



## 6 de enero de 2021 Circular ViVE-1-2021

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimadas señoras y estimados señores:

Les comunico que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) publicó el Calendario Estudiantil Universitario del año 2021 por medio de la Resolución ViVE-47-2020. Este documento fue oficializado en el <u>Alcance a La Gaceta Universitaria No. 01-2021</u> del Consejo Universitario, del día martes 05 de enero del año en curso.

Asimismo, me complace informarles que la ViVE pone a disposición de toda la comunidad universitaria, la plataforma digital "Calendario Universitario 2021", una herramienta novedosa, en la cual se pueden visualizar de forma rápida y ágil todas las fechas importantes sobre los trámites y servicios que brinda la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Dicha plataforma digital se encuentra hospedada en la página vive.ucr.ac.cr. y tiene un formato responsivo, es decir que puede ser visualizada tanto en celulares como en computadoras.

Atentamente,

Dra. María José Cascante Matamoros VICERRECTORA

JCR C. Archivo



